



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 230907	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACIÓN 20 SET 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A4JF
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION

"REPOSACABEZAS CON PARASOL".

(71) SOLICITANTE (S)

PIERA INDUSTRIA GRÁFICA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, calle Loreto, 13-15 A, entlo. 3ª

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un reposacabezas con parasol, de constitución muy sencilla y práctica a la vez.

Una de las incomodidades que presenta el tomar  
5 baños de sol en la playa o en cualquier otro espacio, es el de situar cómodamente la cabeza. A esta incomodidad hay que añadir la necesidad de proteger la cabeza de la acción directa de los rayos solares, especialmente los primeros días en que se toman baños de sol y cuando la sesión es muy pro-  
10 longada.

Estos inconvenientes se intentan paliar mediante la utilización de toallas arrolladas o cabezales convencionales y parasoles de considerable tamaño, lo cual supone nuevos inconvenientes para su traslado e instalación.

15 Con el fin de solucionar los problemas expuestos de manera eficaz y definitiva, se ha ideado el reposacabezas con parasol, objeto de la invención.

Dicho reposacabezas es del tipo que comprende un bastidor a modo de compás graduable, que sostiene una capota plegable y orientable, cuyo bastidor dispone también de un apoyacabezas, y se caracteriza esencialmente por el hecho de que el reposacabezas consta de una placa a modo de rejilla, dotada de cierta elasticidad, provista de aletas extremas con orificios atravesados por una espiga roscada  
20 de articulación del compás y de la capota, con un botón roscado de fijación.

Más concretamente las aletas del reposacabezas están dotadas de un doble orificio de articulación con un

tramo más ancho que permite su desmontaje.

Por otra parte, una de las ramas del soporte en forma de compás está provista de una tira flexible, con una sucesión de ojales en los que se introduce selectivamente un pivote de cabeza ensanchada que sobresale de la rama opuesta, para estabilizar a voluntad la posición de apertura del soporte.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del reposacabezas desplegado; la figura 2 es una vista similar mostrando la forma de utilización; la figura 3 es una vista en alzado lateral del compás desplegado; la figura 4 es un detalle en perspectiva de un despiece de uno de los puntos de articulación del compás y la capota, con el reposacabezas incorporado; y la figura 5 es un detalle en perspectiva de la tira con los ojales separada del pivote de cabeza ensanchada.

El cabezal con parasol consta en los dibujos de un bastidor plegable formado por dos semimarcos -1- y -2- en "U", articulados por sus extremos mediante sendas espigas roscadas -3-, que atraviesan los extremos de las varillas -4- de una capota plegable -5-.

Alrededor de estas espigas están articulados los extremos de un cabezal constituido por una placa perforada -6-, dotada de cierta elasticidad, provista en sus extremos

de sendas aletas -7- con aberturas -8- con ensanchamientos -9-, permiten desmontar a voluntad el reposacabezas. En las espigas -3- están atornillados unos botones -10-, cuyo apriete determina la estabilidad de cualquier posición inclinada del reposacabezas -6- y de la capota -5-.

En uno de los dos semimarcos, por ejemplo el -1- está articulado por un extremo una cinta flexible -11-, a lo largo de la cual están previstos una sucesión de ojales -12-, susceptibles de encajar selectivamente un tetón de cabeza ensanchada -13- que sobresale de una inflexión -14- formada en el otro semimarco -2-.

Como se desprende fácilmente de todo lo descrito, para utilizar el cabezal con toldo o parasol descrito, se separan los semimarcos -1- y -2-, fijando su posición por medio de la tira -11- con los ojales -12-, utilizando el ojal que convenga según la apertura del bastidor o compás -1-2-. Seguidamente se sitúa el parasol o capota -5- en posición desplegada y con la inclinación adecuada, orientándolo para que proteja del sol a la cabeza del usuario, que se apoya sobre la placa elástica -6-, que a su vez se dispone en la posición más apropiada, estabilizando las posiciones obtenidas mediante el apriete de los botones -10-.

El conjunto puede utilizarse con o sin la capota -5- desplegada. Asimismo, cuando no se utiliza este artículo puede plegarse el bastidor y la capota, con lo que ocupa un mínimo espacio, que permite trasladarlo y guardarlo cómodamente.

Destaca la original configuración del reposacabe-

zas -6- enrejado, fácilmente orientable y que constituye un apoyo cómodo para la cabeza, suficientemente aireada por la presencia de las aberturas que determinan el enrejado.

Serán independientes del objeto de las distintas  
5 piezas que componen el reposacabezas, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Reposacabezas con parasol, del tipo que comprende un bastidor articulado y graduable a modo de compás, en el que está montada una capota plegable y orientable, cuyo bastidor sostiene un reposacabezas, caracterizado esencialmente por el hecho de que el reposacabezas está constituido por una placa perforada, dotada de cierta elasticidad, provista en sus extremos de unas aletas con orificios atravesados por espigas roscadas que constituyen el eje de articulación del compás y de la capota, en las que se atornillan botones destinados a inmovilizar las posiciones del conjunto.

2. Reposacabezas con parasol, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las aletas de articulación del reposacabezas disponen de orificios con ensanchamientos que permiten su fácil desmontaje.

3. Reposacabezas con parasol, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las ramas del compás de soporte están relacionadas entre sí, mediante una tira flexible, unida por un extremo a una de las ramas, y provista de una sucesión de ojales susceptibles de ajustarse selectivamente, a un pivote de cabeza ensanchada, solidario de la otra rama del compás.

4. Reposacabezas con parasol.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo

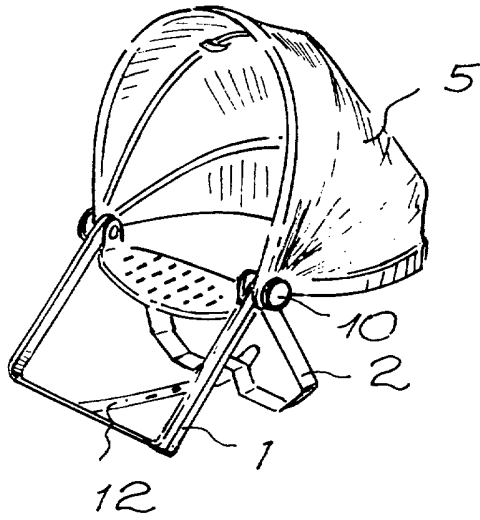
100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 20 de septiembre de 1977

PIERA INDUSTRIA GRÁFICA ; S. A.

p.a.

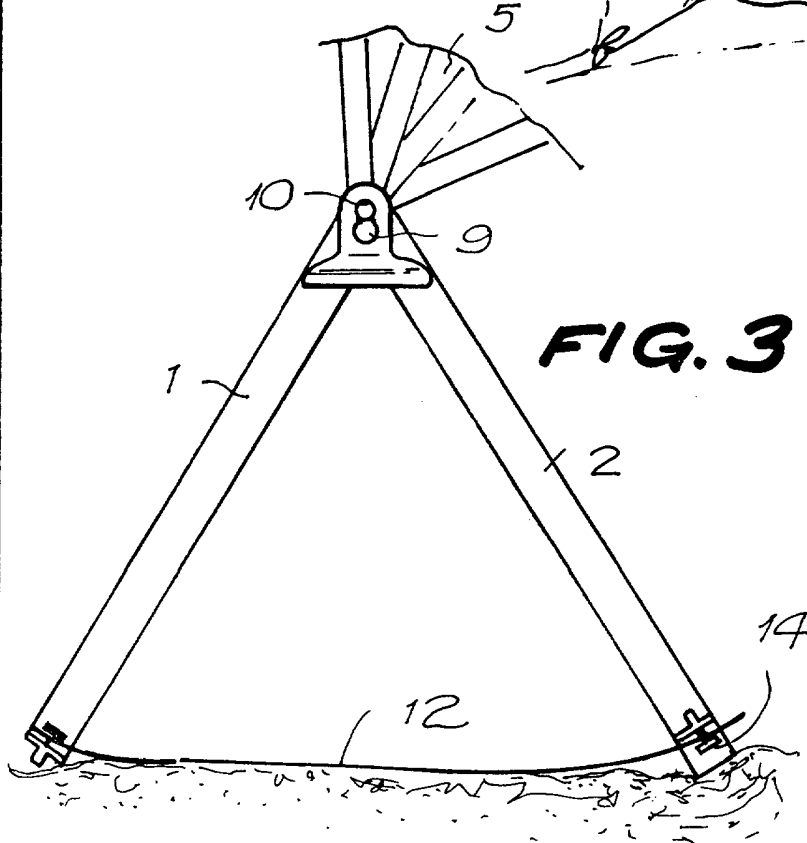




**FIG. 1**

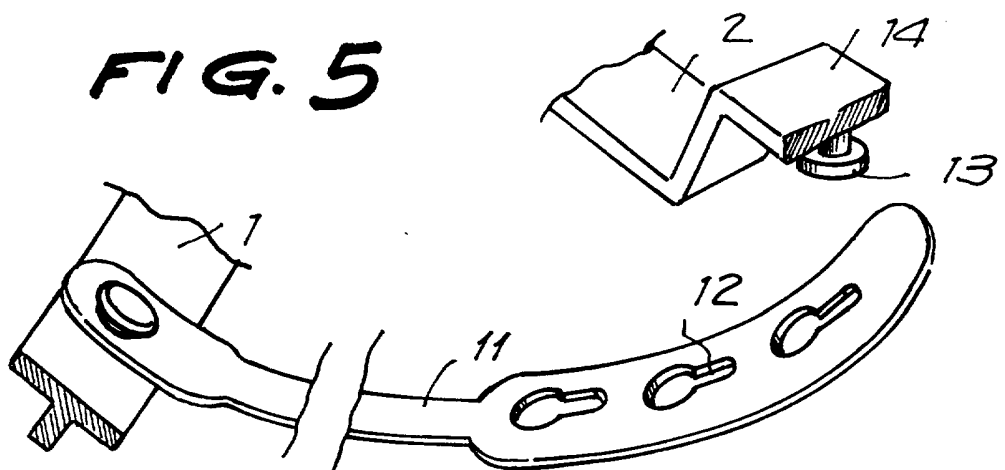
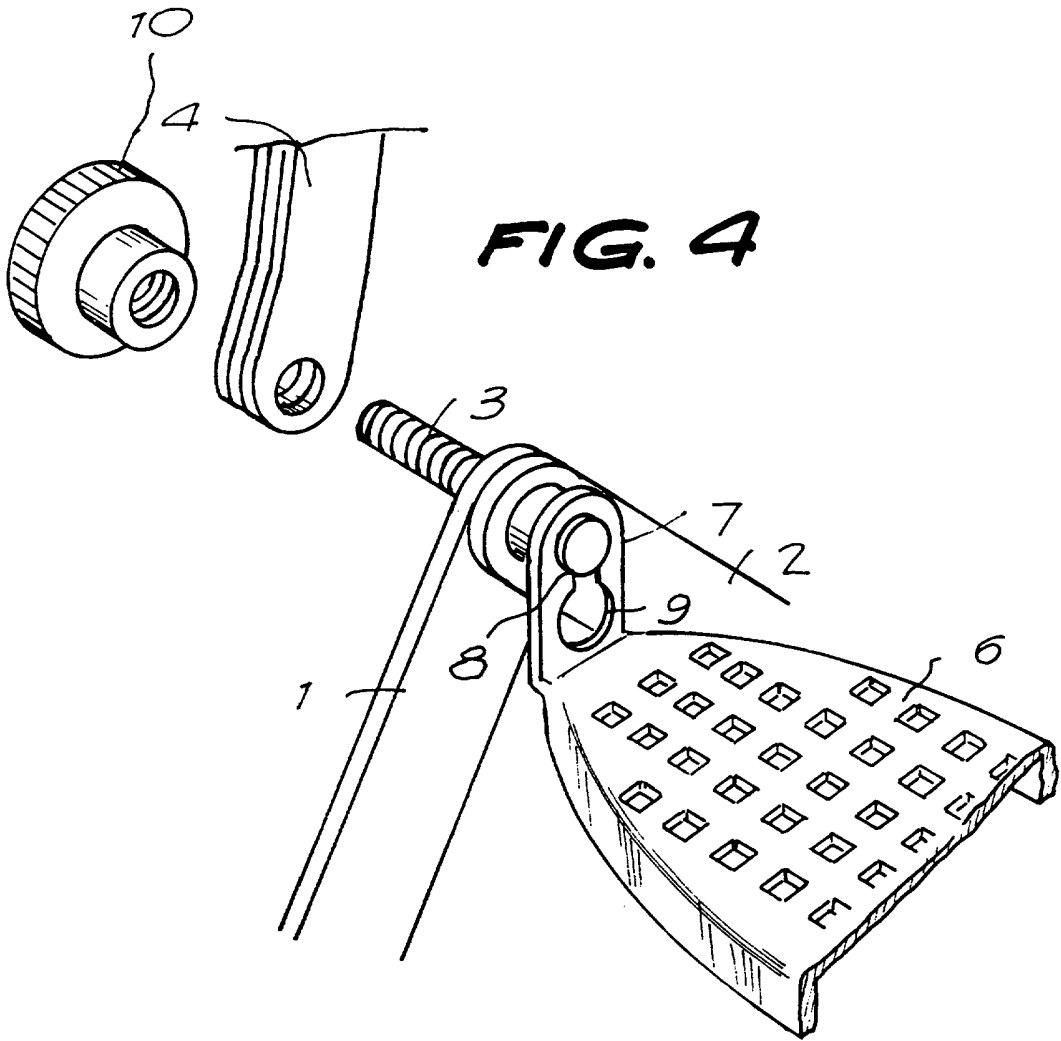


**FIG. 2**



**FIG. 3**

Barcelona, 20 septiembre 1977  
P.A.



Barcelona, 20 de septiembre de 1977  
P.a.

2800012